

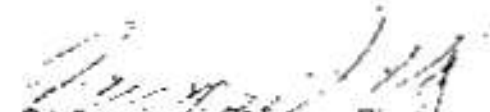
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGROBELLAVISTA S.A."

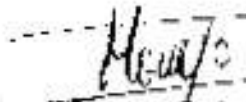
En la ciudad de Quito a 30 de marzo de 2016, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Republica E7-197 Edificio Forum 300, sexto piso, oficina 602 de esta ciudad de Quito a las 11h00 se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Accionistas de la Compañía "AGROBELLAVISTA S.A.", señores Iván Camilo Gallegos Rivas, representado por el Ab. Mario Moncayo Samaniego con 13.700 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una por un valor total USD \$ 13.700,00 y Dr. Francisco Xavier Gallegos Rivas representado por el Ab. Miguel Maigualema Herrera, con 13.300 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una por un valor total de USD \$ 130.300,00.- Hallándose reunidos todos los accionistas, quienes aceptan la celebración de esta Junta General y por encontrarse representado la totalidad del capital social la misma se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, Dr. Francisco Gallegos Rivas y actúa como Secretario el Gerente General, señor Iván Camilo Gallegos Rivas.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social, hay quórum.- Siendo las 12h03 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se da lectura al orden del día, que es: **1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General - **2)** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario. **3)** Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.- **4)** Destino de las utilidades o pérdidas - **5)** Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de su

remuneración - Puesto en consideración de los señores accionistas se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL** - El Gerente General de la Compañía presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que se le aprueba por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO** - El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015** - La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, con la indicación de que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas desde hace 15 días en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Republica E7-197, Edición Forum 300 sexto piso, oficina 602 de esta ciudad de Quito - La Junta General luego de algunas deliberaciones por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, sin el voto de los Administradores al tenor de lo establecido en el Art 243 de la Ley de Compañías. **CUARTO PUNTO DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.** - Toma la palabra el Ab. Miguel Magualema Herrera, en la calidad que interviene y pone a consideración de la Junta General que las utilidades del ejercicio 2015, que asciende a la cantidad de USD \$ 366,83 luego de la deducción del 15% de la participación de los trabajadores que asciende a USD \$ 55,02, el saldo de USD \$ 311,80 se acumule en la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores - Toma la

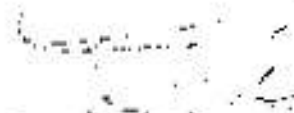
palabra el Presidente y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada accionista en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales. Por el señor Iván Camilo Gallegos Rivas, su representante Ab. Mario Moncayo Samaniego, consigna 13.700 votos; por el Dr. Francisco Xavier Gallegos Rivas, su apoderado Ab. Miguel Maqualema Herrera, consigna 13.300 votos; es decir, han votado por la moción: el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta y dispone que las utilidades a disposición de los señores socios que ascienden a USD \$ 311,80, se acumule en la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SU REMUNERACION.-** Toma la palabra el Ab. Mario Moncayo Samaniego, en la calidad que está interviniendo y manifiesta a la Junta que tomando en consideración el buen desempeño del señor Comisario Principal durante el año anterior, se proceda a su reelección. La Junta General en conocimiento de la propuesta, consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada accionista en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales. Por el señor Iván Camilo Gallegos Rivas, su representante Ab. Mario Moncayo Samaniego, consigna 13.700 votos; por el Dr. Francisco Xavier Gallegos Rivas, su apoderado Ab. Miguel Maqualema Herrera, consigna 13.300 votos, es decir, han votado por

la acción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad reelegir al señor Giovanni Erazo Rivera como Comisario de la Compañía y delega al señor Gerente General asigne la remuneración correspondiente.- Sin haber otro tema que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 12H20 firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal


Dr. Francisco Gallegos Rivas
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Por Ivan Camilo Gallegos Rivas
Ab. Mario Moncayo Samaniego


Ivan Camilo Gallegos Rivas
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA


Por Francisco Gallegos Rivas
Ab. Miguel Magualem Herrera